

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 657

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Jueves 5 de Abril de 1906

## Una observación

Tampoco hoy enturbiamos la clara y dulce fruición que produce en nuestro ánimo esta especie de sopor delicioso que ha invadido desde hace algunos días a la política, y contra el cual echan mano los periódicos, á los comentarios de supuestas querrelas entre personajes conservadores militantes ó redivivos.

Ni siquiera descendemos á las menudencias inspiradoras de la oratoria concejil, ni pondremos en peligro esta grata ecuanimidad que disfrutamos, entrando á discurrir acerca de las misteriosas andanzas provinciales.

Lejos de nosotros, todo este fárrago atosigante de prosa menuda y enervadora, hija de las ínfimas pasiones de los hombres, de las que aparecen y dominan en los pueblos, cuando amanecen los días pálidos y grises de su decadencia, como las flores lúgubres que nacen sobre las sepulturas.

Un suceso extraño atrae hoy nuestra atención hacia el palacio de la Justicia, invitándonos á discurrir grata y apaciblemente por las regiones de la filosofía.

—Quien no sabe odiar, no sabe amar —oímos exclamar elocuentísimamente á un orador sagrado que entonces inspirado un himno de entusiasmo al amoroso y caritativo obispo turonense, que partió su capa con el pobre.

Esta sincera y profunda paradoja, que tan perplejo quedó nuestro ánimo y tan fija ha quedado para siempre en nuestra memoria, no puede menos de acudir á nuestra mente ante este suceso singular que hoy ha de estudiarse en los estrados judiciales, ante la más profunda expectación pública.

Están ya muy lejos aquellos tiempos en que Capuletos y Montescos, Beamon-teses y Agramonteses, Gueifos y Gibe-linos salpicaban de sangre y perfumaban de heroísmos la vida de los pueblos y llenaban de dramático interés las páginas de su historia; hoy ya no se odia tanto ni tan profundamente, porque se ama con más calculadora frialdad y menos arrobadora fe.

He aquí la causa de la profunda estupefacción con que se miran en nuestros días estos sucesos inauditos y extraños, que revelan haberse conservado á través de los siglos y en el fondo obscuro de una raza móvil y errante que persiste con inconsciente obstinación, sin asimilarse, mezclada con las modernas sociedades, aquellos ódios y amores que explotaban sangrientos y sombríos en los días aciagos de las venganzas.

Dos familias numerosas de gitanos se odian con rencores inextinguibles que alimentan manchas de sangre, siniestros recuerdos siempre vivos de mútuas

ofensas que rasgaron honras, mutilaron cuerpos y cercenaron vidas.

Un día viajaba una de estas familias, la que más recientes y dolorosas conservaba las heridas, y pasó por un cementerio cuya silueta urgaba cruelmente en la llaga más profunda, y la explosión de sus rencores estalló fiera y aterradoramente, enrojando de nuevo la estela sangrienta que en pos de sí va dejando el curso de esta historia de odios y venganzas.

He aquí el hecho que se analiza en los debates judiciales de estos días, y que la estrecha y simétrica proporción de nuestras leyes obligará á apreciar concreta y escuetamente como si no se tratara de un nuevo episodio, un incidente de un proceso psicológico, que no puede ser rectamente apreciado, si no se mira en el fondo del estado espiritual que lo engendró, y respecto del cual no es más que un nuevo detalle.

No es un crimen aislado, ni un delito concreto lo que se ventila; se trata de una rara y extraordinaria complejidad espiritual de una raza, cuya solidaridad engendra pasiones, ya hace mucho tiempo extinguidas en los pueblos, donde apenas se comprenden estos fenómenos psíquicos.

Y ante este curioso objeto de observación se nos ocurre instintivamente esta pregunta sencilla é ingenua ¿es una conquista del progreso moral de los pueblos la modificación completa de esa diatesis espiritual capaz de engendrar estas pasiones de amorosa solidaridad y vengativo rencor?

Si los pueblos han obtenido este triunfo, abrasando la semilla de los rencores y las venganzas en el fuego ardiente del mútuo amor de los hombres que sobre la ceniza de cada agravio ha hecho brotar la llama del amor, al soplo divino de la caridad evangélica, no tiene duda que se ha dado un paso de gigante en el progreso moral de la vida.

Pero, si todo se ha logrado á favor de la nieve que el escéptico egoísmo ha ido depositando en el espíritu de los hombres, sin fe ni amor entre sí, juzgando siempre extraño cuanto á cada individuo no atañe, ni siendo el perdón, sino la fría indiferencia utilitaria la que, sin extinguir el odio, evita la venganza, tal vez no sea absurdo pensar que se trata de un alarmante síntoma de decadencia que hace á los pueblos inmunes de estos sangrientos delirios, pero los pone en camino de más desconsoladoras abominaciones.

No nos atreveríamos á afirmar que estas tranquilas y sencillas reflexiones sean de más utilidad que los menudos escarceos de la política ambiente, pero quizá pueda asegurarse que son más agradables.

¿Será esta la causa de la atención preferente que concede el público á este suceso?

## Noticias de Algeciras.—El protocolo

Dicen de Algeciras que el protocolo conteniendo los acuerdos de la Conferencia internacional será firmado el sábado próximo.

Los delegados regresarán á Madrid el lunes, habiéndose ordenado la preparación de un tren especial.

**Embajadas extraordinarias**  
La mayoría de las naciones extranjeras han anunciado que enviarán embajadas extraordinarias con motivo de la boda de D. Alfonso XIII.

**Enseñanza del árabe**  
El ministro de la Guerra ha dispuesto la creación en Ceuta y en Melilla de academias para la enseñanza del árabe á los militares y á los paisanos.

**Reunión de ministros**  
Los ministros que se encuentran en Madrid reunieron ayer, y acordaron que se tributen al cadáver del general Blanco honores de capitán general con mando en plaza.

**Reunión de alcoholeros**  
En el edificio de la Bolsa se reunieron ayer los alcoholeros y vinicultores celebrando una sesión única en la que acordaron el mensaje que hoy mismo entregarán al jefe del Gobierno.

Asistieron á la reunión numerosos representantes de las diferentes provincias.

**Acuerdos de los ministros.—Viaje del Rey á Sevilla**

Los ministros trataron en la reunión de ayer del viaje del Rey á Sevilla, acordando los detalles de la estancia de don Alfonso en la capital andaluza.

Según el telegrama del general Concas, la comitiva regia llegará á Sevilla el sábado.

Dúdase de que el temporal permita hacer por mar el viaje de Cádiz á Sevilla.

**Exposición de Bellas Artes**  
Ha sido prorrogado hasta el día 20 del mes actual el plazo de admisión de las obras con destino á la Exposición nacional de Bellas Artes.

**Hallazgo curioso**  
Un minero inglés ha descubierto en una cueva de la mina de Despeñaperros gran número de ídolos, objeto del culto de los íberos.

**El Banco de España y el ministro de Hacienda**

Una Comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el Sr. Capdepón ha visitado al presidente del Consejo, hablando de las diferencias de criterio entre el Consejo y el ministro de Hacienda, Sr. Salvador, por la justa pretensión de éste que desea que el Banco ponga en circulación varios millones en oro de las existencias que tiene en cartera.

El Sr. Moret despidió á la Comisión con cuatro ambigüedades de las de repertorio.

**Armonías carlistas**

Los carlistas se muestran muy disgustados por la pasividad que manifiesta el Sr. Barrio y Mier en los asuntos de organización y propaganda del partido.

Entre los principales hay el propósito de elegir jefe al Sr. Vázquez de Mella.

Este lo niega y rehusará el honor, aun cuando reconoce que la decisión del partido tradicionalista requiere que se le dedique mayor actividad.

**Otras manifestaciones de Vázquez Mella.—Su viaje á Sevilla**

El diputado carlista, Sr. Vázquez Mella, ha dicho que el Príncipe D. Jaime de Borbón solamente ha visitado ahora Barcelona y París.

El Sr. Vázquez Mella marchará en Mayo á Sevilla para actuar como mantenedor de los Juegos florales organizados por el Ateneo y por la Sociedad de Excursiones de dicha capital.

**Viaje de Nocedal**

En breve marchará á Barcelona el jefe de los integristas D. Ramón Nocedal. A su regreso convocará á los individuos del partido.

**Los supervivientes de la catástrofe de Courrières.—Excitación**

Dicen de Courrières que los trabajos de salvación que se practican, han dado por resultado el encontrar en un pozo á un obrero, vivo, de 32 años. llamado Berton.

Los que trabajaban en la remoción de los escombros oyeron una voz desfallecida, sacándolo al poco rato y auxiliándolo los médicos encargados de este servicio.

Tiene las piernas acribilladas de pequeñas heridas.

Explicó su estancia en la mina donde se había quedado dormido, despertando con grandes fatigas, sin poder encontrar la salida del sitio de la catástrofe.

Dice que en algunos momentos buscó una hacha para suicidarse.

Alimentóse con las viandas que cogió á los compañeros fallecidos.

Los médicos lo encontraron relativamente bien.

Las mujeres y los mineros están excitadísimos habiendo tratado de golpear á los ingenieros ocupados en los trabajos de salvamento.

Estos continúan en busca de nuevos supervivientes.

**De Algeciras.—Los delegados, de banquete.—Discurso del duque de Almodóvar**

Dicen de Algeciras que Mr. Rewoil ha obsequiado con un banquete á los delegados europeos en la Conferencia.

El representante de España, excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río, pronunció un breve discurso calificando á la Conferencia como un acto de gran importancia, aunque los beneficios no se tocarán inmediatamente.

Habló de las ventajas obtenidas para España, atribuyéndolas principalmente á la alianza franco-española-inglesa.

También elogió los trabajos preparatorios de los Sres. Maura, Montero Ríos y León y Castillo por su intervención en la preparación de la Conferencia.

**Accidente desgraciado**

Comunican de Lugo que en el pueblo de Viveros se desplomó una pilastra matando á uno de los obreros que se ocupaban en el trabajo de cargar piedras.

**Huelga y petardo**

En Mieres (Oviedo) continúa la huelga obrera. Ha explotado otro petardo, habiéndose practicado dos detenciones.

**Otra huelga**

Los telegramas últimamente recibidos de Valencia dan cuenta de que los obreros metalúrgicos, no habiendo llegado á ponerse de acuerdo con los patronos, persisten en la huelga.

La Guardia civil patrulla las calles con objeto de vigilar las inmediaciones de las fundiciones, evitando así las coacciones que intenten ejercer los huelguistas.

**Emigrantes**

Ha zarpado un vapor trasatlántico con rumbo al Brasil, que lleva á bordo á 821 emigrantes castellanos y murcianos y además 1.010 italianos.

**Retrato del Papa**

Según noticias de Roma, se asegura que el retrato de S. S. el Papa Pío X, que está pintando el eminente artista Durán, ha sido adquirido por la Emperatriz Eugenia, para hacer de él el regalo de boda que piensa hacer á la Princesa Victoria.

**Nuevo terremoto**

Se ha notado un nuevo terremoto en la isla de Ustica, temiéndose que desaparezca la isla.

**Empréstito ruso**

Telegramas procedentes de Londres aseguran que el empréstito emitido por el Gobierno ruso, de 1.250 millones de francos, se ha repartido entre banqueros franceses, alemanes, belgas y holandeses.

**Elecciones en Petersburgo**

En Petersburgo han votado 63.662 electores, constando el censo de 148.194. Los demócratas han obtenido las dos terceras partes de los sufragios que se han emitido.

**Una dimisión**

Comunican de Berlín que se considera cosa hecha la dimisión de Holstein.

**Crecida importante**

Una crecida del Missisipí ha causado enormes daños y se teme que los ocasionen mayores.

## Viaje del Rey

**Llegada á La Palma.—«Te-Deum».**

—Recepción.—Visitas y aclamaciones.—Tiro de Pichón á bordo del «Alfonso XII»

Telegrafían de La Palma que el Rey y los Infantes desembarcaron anteayer en aquel puerto.

A pesar de la lluvia dirigióse la comitiva á la Catedral donde se cantó el Te-Deum en acción de gracias.

Durante el trayecto fueron ovacionados.

Después verificóse en el «Nuevo Club» la recepción oficial que estuvo concurridísima.

Un grupo de señoritas, vistiendo el traje típico del país, obsequió á la Infanta con preciosos bouquets.

Nutridas Comisiones de tres pueblos de la isla entregaron á D. Alfonso un mensaje de gratitud por su visita al archipiélago.

Cuando más llovía, el Monarca, sin impermeable, pasó revista á las tropas que le tributaron los honores de ordenanza.

Después asistió D. Alfonso á la Exposición de productos del país y á la rifa de gallos.

Cuando cesó la lluvia, embarcaron las personas Reales en el trasatlántico Alfonso XII.

Las aclamaciones no cesaron un momento.

Se desistió de la excursión á la «Breña Alta» á causa de la inclemencia del tiempo.

El Rey estuvo disparando á bordo del Alfonso XII matando cincuenta palomas que regaló á las personas que ocupaban las lanchas próximas.

Por la noche zarpó la escuadrilla con rumbo á la isla de Hierro.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

## MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 4, 22-10.  
Toros, bucyes y vacas, de 1'50 á 1'75; novillos, erales, utereros y añojos, de 1'70 á 1'80; terneras, de 2'00 á 2'25; carneros y machos, de 0'90 á 0'90; cabras y ovejas, de 1'40 á 1'65.—MORENO.

LISBOA, 4, 16-30.

CAMBIOS: \$12-807 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 820-805 reis el duro.

MADRID, 4, 22-30.

Vaca, de 1'52 á 1'76 el kilo, y de 17'75 á 21'00 la arroba; caracra, de 1'65 á 0'90 kilo; cordero, de 2'04 á 2'08; oveja, de 1'65 á 1'65. CORRESPONSAL.

## LA BÓLSA

Interior á por 100, al contado.....	81'50
Idem á fin de mes.....	81'85
Idem al próximo.....	00'00
Amortizable 5 por 100.....	00'00
Resultas.....	000'00
Cédulas al 4 por 100.....	101'65
Acciones Banco de España.....	435'00
Idem Hispano-Americano.....	140'00
Idem Hipotecario.....	213'00
Preferentes.....	69'50
Azucarera. { Ordinarias.....	00'00
{ Obligaciones.....	96'60
Tabacos.....	302'50

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	00'00
Exterior.....	00'00
Nortes.....	000'00
Zaragozas.....	99'17
Riostintos.....	95'17

CAMBIOS

Francos.....	15'50
Libras.....	29'00

## Extranjero

**Una visita al Montenegro**

ROMA.—La Tribuna anuncia que se prepara en Antivari la recepción al Rey y á la Reina de Inglaterra que llegarán allí hoy. Los soberanos serán recibidos por el Príncipe Nicolás y su familia, así como por los ministros de Italia, de Francia, de Rusia y de Inglaterra.

La Tribuna añade que esta visita tiene gran importancia política.

**Acuerdo anglo-alemán**

LONDRES.—Los comisarios alemanes, especialmente enviados de Berlín, han firmado en Londres ad referendum, con Inglaterra, un acuerdo delimitando las fronteras de los dos países entre la extremidad oriental de la Nigeria del Norte y el Camerun, hasta el lago Tchad.

**La Conferencia de la paz.—Próxima convocación**

WASHINGTON.—El secretario de Estado ha presentado á la Cámara de los representantes un pedido de crédito de 50.000 dólares para la participación de los Estados Unidos en la segunda Conferencia de la paz, en La Haya. Ha declarado el secretario de Estado que el Zar había sondeado los diversos países á este respecto y que la convocación se realizaría inmediatamente que fuesen recibidas las contestaciones favorables.

No está aún fijada la fecha, pero es probable que esta Conferencia se celebre en este otoño ó en el otoño.

El presidente Roosevelt es partidario decidido de esta Conferencia.

**La cuestión de los regicidas servios**

BELGRADO.—Se ha producido una crisis ministerial á causa de la cuestión de los conjurados, crisis originada por las reclamaciones formuladas por la Gran Bretaña.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 5, 1-20.

**Viaje de Moret.—Regreso de Romanones.—El Rey á Sevilla**

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, marchará hoy á Cádiz, donde esperará el regreso de D. Alfonso XIII.

Probablemente regresará á Madrid el sábado.

Según un cablegrama del general Concas, el ministro de la Gobernación, conde de Romanones, vendrá á Madrid directamente desde Cádiz.

Los ministros de la Guerra y de Marina y el de Estado acompañarán al Rey durante su estancia en Sevilla.

Respecto á los demás viajes de don Alfonso no hay nada ultimado, ni se acordarán los detalles hasta tanto que regrese el Monarca á Madrid.

**Muerte del general Blanco.—Su última voluntad.—Manifestación de duelo**

En la madrugada de ayer falleció el general Blanco.

Cumpliendo la última disposición del finado, su cadáver, después de embalsamado, será conducido á Barcelona, para darle sepultura en el panteón de familia.

Se le tributarán los honores de capitán general con mando en plaza.

Se ha telegrafiado la noticia del fallecimiento á un hijo, oficial de Marina, que sirve á bordo del acorazado Carlos V, que está actualmente en Canarias.

Por la casa del general Blanco han desfilaro multitud de militares y personajes políticos.

Las listas colocadas en la portería se cubren instantáneamente de firmas.

El cadáver ha sido depositado sobre una mesa sencilla en el despacho que fué del general.

Un indio que el general Blanco trajo consigo á su regreso de las colonias ha reproducido, al carbón, el rostro de su amo después de muerto éste.

**Embalsamamiento del cadáver.—La capilla ardiente.—Conducción del féretro á Barcelona.—La vacante del general**

En la madrugada de hoy se practicará el embalsamamiento del cadáver del general Blanco.

Será amortajado con el traje de capitán general y se le cubrirá con el manto de la Orden del Santo Sepulcro.

Después se convertirá el despacho en capilla ardiente.

El general Blanco desde las diez de la noche del día 3 hasta el momento de morir estuvo entregado á un ferviente recogimiento religioso, dándose cuenta de la gravedad de su estado.

El cadáver será conducido á Barcelona en el tren correo de hoy, llegando mañana á las seis de la tarde.

Será depositado en la sala de la estación hasta el día siguiente que se verificará el entierro.

Se han recibido numerosas coronas. La familia Real ha enviado á la del general Blanco su pésame.

Considerase como muy probable que se amortizará la vacante de capitán general que deja el general Blanco.

La Prensa servía en su mayoría es favorable a los regicidas.

### Los alemanes en Trípoli

ROMA.—La Tribuna desmiente los rumores concernientes a la penetración alemana en el Trípoli.

El *Avenire d'Italia* dice que este desmentido, inspirado por Alemania, tiene de más bien a confirmar las informaciones recibidas a este respecto.

Según el *Avenire*, Alemania desea establecer una comunicación entre su colonia de Camerón y el Mediterráneo, sirviéndose del Trípoli.

El consul alemán en Trípoli, señor Slabe, ha sometido al Gobierno alemán un proyecto grandioso para fundar en Trípoli un entropuesto de mercancías, habiendo obtenido ya para realizar dicho proyecto la autorización de Alemania.

### Un emperador grave

TIEN-TSIN.—El Emperador de China, Kuang-Lou está gravemente enfermo. Han sido llamados médicos europeos. A pesar de que se oculta la verdad, sábese que se ha reunido el Consejo de ministros para elegir su heredero.

## De la Provincia

Nuestro corresponsal en Usagre nos dice con fecha 4 del corriente que el día 2, a las nueve de la noche próximamente, ocurrió en dicho pueblo un desagradable suceso.

Dos jóvenes de diecinueve años se enredaron a jugar, y uno de ellos llamado Francisco Gabino Díez, sacó una faja y le dió tal puñalada a Antonio Hernández Candileja en el vientre y estómago, de abajo para arriba y con tal fuerza, que le llegó hasta la espina dorsal. El pobre muerto, que era muy honrado y de buenas costumbres, era muy querido de todos los que lo trataban, y hasta en sus últimas palabras probó su inocencia; pues según tengo entendido dijo que su amigo lo había matado jugando con él y sin querer (en este sentido lo tomaba el pobre infeliz), pero debido a la gran profundidad de la herida y a su dirección, nadie cree que pudiera haber sido sin poderlo remediar, sino que el Gabino, si bien se valió de la broma, su objeto fué el matarlo.

El matador es de carácter pendenciero. En el mes de Septiembre, en la novena del Santísimo Cristo, disparó un tiro que por fortuna no hirió a nadie, contra un amigo que le reconvinó discretamente y prudentemente de libertades que se estaba tomando, impropias de las consideraciones que merecían las personas contra quienes se dirigían.

Todas las noticias son recogidas como rumor público.

### EN LA AUDIENCIA

## LA CAUSA DE LOS GITANOS

### Sección 2.ª

A las doce del día de ayer quedó constituido el Tribunal del Jurado del Juzgado de Mérida que ha de actuar en la causa conocida por la de los gitanos, cuyo hecho tuvo lugar en la estación de Mérida el 21 de Marzo del año 1904, resultando muerto de un tiro, a consecuencia del suceso, Manuel Salazar.

El amplio salón de la Sala primera, donde tiene lugar la vista de esta causa, se halla atestado de numeroso público, ávido de presenciar la marcha y desenlace de este proceso que tanta expectación ha despertado por las circunstancias excepcionales que concurrieron en el hecho y por tratarse de dos familias, la del interfecto y procesados, cuyos odios parece no saciarse nunca a juzgar por las colisiones sangrientas que entre una y otra con anterioridad han ocurrido, y que han dado lugar a la celebración de juicios de índole parecida al que en la actualidad se ventila, si bien en aquéllos el Tribunal popular entendió que los hechos realizados no merecían sanción penal, declarando por tanto inculpables a los que los realizaron.

A pesar de la aglomeración de gente, el orden dentro de la Sala ha sido perfecto, merced a las oportunas disposiciones adoptadas de antemano por el digno presidente, ordenando se distribuyeran convenientemente las fuerzas de la Guardia civil, orden público y municipales en los sitios de entrada, practicándose además, por la policía, como medida preventiva, minuciosos cacheos, que dieron por resultado la recogida de numerosas armas, entre ellas dos de fuego.

Los hechos, según la versión que de ellos hace el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, ocurrieron en la forma siguiente:

«Diferentes sucesos, delitos cometidos y procesos tramitados habían suscitado entre Manuel Salazar Cortés y su familia de una parte, y de la otra Juan Antonio Castro Montoya y la suya, violentos rencores y odio que se traducían siempre que algunos de ellos llegaban a encontrarse.

El día 21 de Marzo del corriente año de 1904, Juan Antonio Castro, su mujer Natalia Montes Silva y los hijos de éstos Manuel, Gerónimo, Paula y Julia, venían viajando por la línea férrea de Sevilla a Mérida con propósito de incorporarse en esta última estación con Bernardino Hernández Carrasco, marido de la Paula y que salió precedido algunas horas a la familia. Al aproximarse el tren que lo conducía al paraje en que está situado el cementerio de Mérida y poco después al pasar próximo al lugar en que está la casa de la familia Salazar, los gitanos Juan Antonio Castro y su familia sintieron reanimados aquellos odios y rencores, profirieron palabras amenazadoras y tocaron con sus manos las armas de fuego de que iban provistos, y en tal estado de ánimo llegaron a la estación de Mérida donde se detuvo el tren en la segunda vía a contar por el lado de la estación.

Se apeó la familia Castro y se dirigió a la vía tercera a tomar puesto en el tren que había de conducirlos a Cáceres incorporándose entonces el Bernardino Hernández Carrasco.

En aquel mismo día y hora llegaron desde Mérida a la estación del ferrocarril Manuel Salazar Cortés y su hijo Gabriel Salazar Montaña y otros de la familia con objeto de tomar el Manuel Salazar y otro de ellos el tren para Badajoz y Portugal y los demás con el de despedirlos.

En aquel momento entró en la primera vía el tren de Ciudad-Real a Badajoz y comenzó el Manuel Salazar a buscar acomodo en alguno de los coches.

Dos empleados de la estación cortaron este último tren y entonces Natalia Montes Silva, a través de la cortadura se apercebó de la presencia, en el andén, del Manuel Salazar y sus parientes y dirigiéndose a su marido é hijos le dijo:—ahí están esos, ¿no decíais que los ibais a matar?

En el acto Manuel y Jerónimo Castro cargaron las escopetas de que iban provistos, sin atender las indicaciones de un empleado que les prevenía que aquello estaba prohibido, y con tales armas en la mano y cada uno además con un revólver en el bolsillo, llevando además el Manuel una faja y reunidos los dos con el Bernardino, que empuñaba una pistola, se dirigieron al andén, atravesando la vía por la cabeza del tren de Ciudad Real.

Al mismo tiempo Juan Antonio Castro intentaba hacer lo propio por la cortadura que dicho tren tenía, los cuatro con el propósito de acometer y matar a Manuel Salazar que se hallaba en el andén de espaldas al tren, junto al coche correo. Llegó primero el Juan Antonio Castro empuñando un revólver de gran calibre y al divisar por entre dos coches del tren a Manuel Salazar que estaba de espaldas a él desprevénido, sin haber visto a los Castros y ajeno a todo temor preparando su viaje, le apuntó con detenimiento y desde una distancia equivalente a la anchura de los carruajes le disparó un tiro cuyo proyectil penetró en el cuerpo de Salazar por la espalda y le salió por el pecho, causándole tal herida que le produjo la muerte sin darle tiempo para hacer ningún uso de un revólver descargado que llevaba ni de un chuzo que tenía en la faja. Sin intervalo apreciable, el Juan Antonio disparó otro tiro contra el Salazar gritando al mismo tiempo a sus hijos y yerno «fuego» a cuya indicación el Manuel, Jerónimo y Bernardino, con las armas ya indicadas llegaron a la cabeza del tren y desde allí a lo largo del andén dispararon varias veces dichas armas contra el Manuel Salazar cerca del cual estaban algunos individuos de su familia, sin que éstos llegaran a producir heridos.

De tal manera secundaban Manuel Jerónimo Castro y Bernardino Hernández la acción del Juan Antonio con celeridad de pensamiento, colocándose en el punto por donde habían de ver fácilmente todos los movimientos del Manuel Salazar si éste no sucumbía a los primeros disparos y especialmente a los de Juan Antonio Castro. Durante el desarrollo de estos sucesos, Natalia Montes Silva, que los había ya iniciado con las palabras ya expresadas, acompañada de sus hijas Paula y María Julia Castro Montes, fueron en pos de Manuel, Jerónimo y Bernardino, llevando cartuchos para las armas de éstos, colocándose a un lado y dándoles dichas municiones con las que tales procesados pudieron hacer los disparos hasta que intervino la guardia civil.

Después de herido Manuel Salazar, su hijo José con un revólver hizo un disparo contra Juan Antonio Castro alcanzándole el proyectil y produciéndole una rozadura que curó, con asistencia facultativa, a los cinco días.»

### El Tribunal

El Tribunal de derecho lo componen los señores magistrados D. José García de Castro, como presidente, D. Manuel Algorta y D. Angel Pesini.

Fiscal: D. Antonio Pérez González. Acusador particular: Letrado don Luis Hermida.

Procurador: D. Miguel Durán. Procesados: Juan Antonio Castro, Manuel Castro Montes, Gerónimo Cas-

tro Montes y Natalia Montes, a los cuales defiende el letrado D. Manuel Jiménez Cierva y representa el procurador D. Vicente Herrero.

Bernardino Hernández, Paula Castro Montes y Julia Castro Montes, que defiende el letrado D. Juan Díaz Ambrona y representa el procurador Sr. Herrero.

José Salazar, que defiende el letrado D. Antonio Teixeira y representa el procurador D. Cayetano Barriga.

### Interrogatorio de los procesados

Terminada la lectura de las conclusiones provisionales formuladas por las partes que en esta causa intervienen, se procedió a la declaración de los procesados, comenzando por la de

### Juan Antonio Castro

A preguntas, tanto del acusador público, como de la acusación privada, contesta: Que Domingo Salazar mató a un hijo suyo, por lo que había gran enemistad entre las dos familias; que en la estación de Mérida, el día del suceso, dispararon los Salazares contra su hijo Manuel Castro; que él no hizo disparo alguno contra el interfecto, negando también que su mujer é hijas tuvieran participación en el hecho.

A diferentes preguntas de su abogado y de los de las otras partes, refiere hechos que no tienen importancia ni trascendencia alguna, y al terminar su declaración el señor presidente suspende el juicio, señalando para su continuación la hora de las once del día de hoy.

Ante la Sección primera se celebró en el día de ayer la causa procedente del Juzgado de Badajoz contra Francisco Gómez Bueno, por el delito de asesinato frustrado.

La representación del Ministerio público se hallaba encomendada al abogado fiscal sustituto D. Lisardo Fuentes y la defensa del procesado al letrado don Manuel Fuentes.

Leídas las conclusiones provisionales establecidas por las partes, el Tribunal de derecho dictó auto en el que se acordaba se celebrase el juicio a puerta cerrada por cuya razón no podemos dar cuenta del resultado de las pruebas practicadas ni de los informes pronunciados.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, pero negándose que el procesado al realizar el hecho, tuvo se intención de causar la muerte a la perjudicada doña Isabel Rodríguez, quedando por tanto reducido el delito, a lesiones menos graves con las agravantes de alevosía y premeditación. En vista del veredicto, el fiscal, en el informe de derecho, solicitó se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto mayor, con abono del tiempo de prisión provisional sufrida, indemnización de 30 pesetas a la perjudicada y pago de las costas, con cuya petición se conformó la defensa, y el Tribunal de derecho dictó sentencia en armonía con lo solicitado por el Ministerio público.

## NOTICIAS

La Hermandad de la Virgen de Bótoa ha acordado que la fiesta y romería al santuario de la veneranda imagen tenga lugar el día 22 del actual.

También ha acordado reelegir a la Junta directiva sin otra variación que el nombramiento de D. Cayetano Rodríguez en la vacante del difunto don Antonio Martín, cajero que fué de esta sucursal del Banco de España.

El activo y entusiasta mayordomo D. Manuel Acosta, de acuerdo con la Junta directiva de la Hermandad, ha adquirido preciosos alfileres, pendientes y pañuelos con la imagen de Nuestra Señora de Bótoa.

Es de esperar, vistas las promesas de cosechas que nos dan los campos, que este año reinará gran entusiasmo para la fiesta de la Virgen de Bótoa.

Hoy sale con dirección a Sevilla donde se propone pasar la próxima Semana Santa nuestro querido amigo el diputado provincial D. Braulio Pizarro.

### Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclopedia *Acerbo Nimis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

*Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote.* Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

*Pensamientos de San Agustín*, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

El domingo se extravió un llavero con unas llaves pequeñas. La persona que lo entregue en esta redacción será gratificada con cinco pesetas por el dueño de dicho objeto.

Ha marchado a Madrid nuestro particular amigo D. Felipe Jugo.

Nuestro distinguido amigo D. Bernardo Longué que, como habíamos anunciado, salió ayer para Barcelona, nos

ruega que lo despidamos en estas columnas de sus muchas relaciones, dada la imposibilidad en que se ha visto el hacerlo personalmente, por falta de tiempo.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Hoy se verá ante la sección primera de la Audiencia provincial la causa seguida contra Ataulfo Díaz por asesinato cometido en la persona del joven Manuel Garrote en la noche del 29 de Junio de 1905.

Ayer circuló el rumor de que se suspendería la vista de la causa, que ya fué suspendida el 10 de Noviembre último por enfermedad del abogado defensor, Sr. Albarrián.

Deseamos que el rumor no se confirme, pues somos de opinión de que las suspensiones no deben acordarse sino en casos verdaderamente excepcionales. Sostendrá la acusación privada en este juicio el joven letrado D. Fernando Abarrátegui, y el Ministerio público estará representado por el abogado fiscal sustituto D. Juan Zugasti.

La vista de esta causa ha despertado gran interés por tratarse de un crimen realizado en la capital y en la persona de un joven que gozaba de generales simpatías.

Damián García Sánchez se ofrece como oficial electricista para dentro ó fuera de la capital, Ronda de Palma, 3.

El día 2 del presente mes se extravió un décimo de la Lotería nacional, del billete núm. 11.434 que ha de jugarse el 10 de los corrientes.

Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de San Juan núm. 34, piso segundo.

Del extravió se ha dado cuenta también a las autoridades.

Una joven de dieciocho años, leche primeriza, desea criar en casa de los padres. Dirección: Amparo Fernández, Barriada de la estación del ferrocarril.

Ha venido a Badajoz nuestro joven amigo de Valdetorres D. Victorino Cortés.

Se ruega a la persona que haya encontrado una vaina de español, de oficial de Infantería, la entregue en la calle de Ramón-Albarrián, número 30, piso bajo, ó en la redacción de este periódico.

Ha regresado a Mérida nuestro compañero en la Prensa D. Lorenzo Gisbert, director de *El Eco Extremeño*.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro particular y estimado amigo D. Abelardo Ibañez.

Reciba el afortunado matrimonio nuestro sincero parabién.

Felicitemos a nuestro amigo el comandante del Cuerpo de Ingenieros don Francisco Navarro Múzquiz por su ascenso al empleo inmediato.

Ha contraído matrimonio en Villafraanca de los Barros, con la señorita Juana Marcos, nuestro particular amigo D. Armengol Sampérez.

Reciban los nuevos esposos nuestros votos por su felicidad.

### Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 15 del presente mes de Abril y a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Mérida, sin número, la subasta de dieciocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de rastrojera de este término municipal en el corriente año, con cabida aproximada en total de 8.000 fanegas.

En la Secretaría de esta Comunidad, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

El representante provincial D. Manuel Rabanal sale hoy a recorrer algunos pueblos de esta provincia con el fin de efectuar algunos pagos a los herederos de los fallecidos de la Sociedad benéfica *La Mutual Franco Española*, de Madrid.

### CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Ha sido ascendido a teniente fiscal de la Audiencia de Huesca el abogado fiscal de la de Badajoz, nuestro amigo don Santiago Martín Negrete.

En el tren mixto de hoy regresan a Fuente de Cantos nuestros amigos don Guillermo López y D. Francisco Romero, presidente y cajero de la Caja de Ahorros y Préstamos de dicho pueblo.

### «Revista de Extremadura»

Discurso sobre el estudio de la Filo-sofía natural, por Edmundo González Blanco.—En el castillo de Salvatierra, por Carolina Coronado.—Alonso Ramos ó un poeta concepcionista, por Pablo Hurtado.—La Semana Santa, por Antonio Feliciano de Castilho.—La Patria universal y el respeto a la conciencia, por Soledad Cavada de Angulo.—Dos glosas religiosas populares, por R. García-Plata de Osma.—Señorío de Monroy (*continuación*), por Vicente Paredes.—Comisiones de Monumentos: De Badajoz, por José López Prudencio.—Crónica regional, por Eco.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

## En el Ayuntamiento

Como de costumbre desde que se vienen tratando cuestiones de personal, la sesión que anoche celebró el Municipio duró tres horas bien contadas, no obstante ser pocas y no de gran importancia los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, después de unos reparos, cosa que va estando a la orden del día desde algún tiempo a esta parte.

Quedó ratificado el acuerdo de solicitar la compra de la fábrica del alumbrado eléctrico.

Acordóse que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. D. Felipe Checa; dar el pésame a la familia del ilustre pintor; dar el nombre de éste a una de las calles de la capital y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

También se acordó constituir un premio Checa, anual, para el alumno más aventajado de la escuela municipal de Dibujo.

Aunque el Sr. Redondo (D. Victor) propuso que el premio fuese de 25 pesetas, la Corporación acordó que fuese de 250.

Se aprobó el extracto de los acuerdos del mes último y su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia; la distribución de fondos para el mes actual y el estado de pagos é ingresos.

Se da cuenta de un oficio del director del Instituto de vacunación reclamando los honorarios de 50 pesetas por el tratamiento antirrábico de Miguel Rodríguez González.

Se desestima una petición de las matronas matriculadas sobre certificación de números de folios de los títulos presentados para solicitar la plaza de matrona municipal.

Se aprueban los expedientes de lactancia incoados a petición de Francisca Rodríguez Gómez, Julia Palomero Manso y Manuel Rodríguez Cama.

Se acuerda la recepción definitiva de varias obras de empedrado importantes 387'65 pesetas.

Es desestimada la proposición del señor González de la Riva sobre suspensión de gestiones para adquirir la fábrica de alumbrado eléctrico.

Se autoriza al alcalde para que vea si hay ó no necesidad de aumentar temporalmente el número de oficiales de cuchilla del Matadero municipal.

Se aprueba una proposición del señor Arqueros sobre formación de un índice de acuerdos de la Corporación.

Se da lectura de las averiguaciones practicadas, en virtud de acuerdo de la Corporación, para depurar la responsabilidad del administrador del Matadero a que se refiere una denuncia del teniente alcalde Sr. Robles.

Este se ratifica en sus manifestaciones.

El Sr. Soriano dice que del expediente resulta que el funcionario citado ha cometido una falta grave y pide que se le imponga un mes de suspensión de empleo y sueldo, con apercibimiento.

El Sr. González de la Riva defiende al administrador.

El Sr. Albarrián pide que se celebre un careo entre el teniente alcalde y el administrador del Matadero; que se amplíe el expediente y que quede éste sobre la mesa para estudio despacio.

Se promueve un vivo incidente entre el Sr. Albarrián y la Presidencia.

El Sr. Redondo (D. Victor) hace el resumen del debate.

Habla el Sr. Giménez y en votación ordinaria se desecha por once votos contra nueve la triple proposición del Sr. Albarrián.

Seguidamente se aprueba por doce votos contra ocho suspender de empleo y sueldo durante un mes al administrador del Matadero.

El presidente da cuenta de un expediente sobre inutilidad física de un oficial de cuchilla y se acuerda incluirlo en el orden del día de la sesión inmediata.

La sesión terminó a las diez.

Las Cajas de Ahorros extremeñas

(TRANSFERENCIA DE LIBRETAS)

I

A la vista tenemos unos datos estadísticos del ahorro popular en las principales naciones europeas durante el año 1905; esto es, durante el pasado año.

Más que la cantidad importa y vale socialmente en esta materia la calidad; queremos decir, la difusión del ahorro, el número de los que ahorran, puesto que la moralidad, ó lo que es lo mismo, la sobriedad, el orden, la vida virtuosa que supone la previsión, que es la esencia del ahorro, significa para la sociedad más que la economía, que siendo en sí misma siempre un positivo bien, no será nunca un bien mayor al bien de la moralidad, de la honestidad, del vivir. No habrá, seguramente, quien niegue que es en todo caso más apetecible que un millón de hombres ahorren diez mil pesetas contentándose con lo necesario para subsistir, á que cien hombres opulentos ahorren mil millones de pesetas sin hacer el menor sacrificio, sin privarse del más significativo capricho.

Los primeros serán siempre un millón de hombres virtuosos: los segundos, podrán serlo también, pero su ahorro no pregona más que su opulencia. Pues bien, atendiendo á la calidad del ahorro, Dinamarca ha sido en el pasado año la nación que en Europa marca el grado máximo del ahorro moralizador, pues ha registrado 50'91 libretas de ahorro por cada 100 habitantes. Siguen Suecia, con 35'76 libretas por 100 habitantes; Noruega, con 32'09; Bélgica, con 29'73; Francia, 29; Prusia, 26'96; Inglaterra, 26; Holanda, 24'98; Italia, 20'29; Austria, 18'70; Hungría, 16'89, y Rusia, 3'09.

En nuestra patria, aunque despaçosamente, el ahorro se va abriendo camino; no tenemos datos que permitan establecer el tanto por ciento de imponentes en nuestras Cajas de Ahorro en relación con el censo de población nacional, pero hay un dato revelador del progreso que entre nosotros hace la benéfica institución, y es, el número de Cajas establecidas.

En 1883 había en España 35 Cajas con un total de 100.720 imponentes nada más; en 31 de Diciembre de 1905 el número de Cajas de Ahorro era 64 (casi el doble que en 1883) con un total de 415 mil 196 (esto es, más del cuádruplo) imponentes; entre las Cajas de más reciente fundación están las de Yecla (Murcia), Tudela (Navarra), Pego y Novelda (Alicante) Lugo, Granada, Gandía (Valencia) y Gijón (Oviedo). Y ya habrá, dichosamente, que agregar á esta lista, la Caja de Ahorros de Cáceres que acaba de inaugurarse el día de San José, el 19 de Marzo último pasado.

Si en España el servicio de estadísticas tuviera la organización y desarrollo que en otras naciones (Inglaterra, Alemania, Bélgica ó Francia, por ejemplo) pudiéramos conocer la clase social que más ahorra, no en la cuantía, sino en la calidad del ahorro. Podemos sin embargo conjeturar, por lo que sucede en Madrid; y es, que la clase media, quizás por más ilustración y sin quizás que por mayor posibilidad es la que más ahorra.

Segun la Memoria que acaba de publicarse, de la Caja de Ahorros de Madrid, de los 59.315 imponentes que hubo el año anterior (1905), solamente 15.210 eran jornaleros y sirvientes; el resto, ó sean 44.105 son en inmensa mayoría empleados civiles, militares y escolares (unos 1.100 éstos últimos).

II

Si las Cajas de Ahorro tienen por fin ú objeto el felicitarlo, el ofrecer ocasión continua de reservar aquellos recursos, pocos ó muchos, que no es absolutamente necesario invertir para vivir según el respectivo estado y obligaciones diarias de las personas que ahorran, cabe dentro de la condición de una institución tan benéfica, procurar que ese mayor número de imponentes (empleados de todas clases, militares, estudiantes) perseveren en el ahorro, no liqui-

den sus libretas cuando por razón de traslados hayan de mudar su residencia, cambiar de domicilio.

Para muchos, esta transmigración, tan frecuente en España dada la amovilidad de funcionarios públicos, estas forzadas liquidaciones han sido causa de verdadera extinción de los ahorros y aun, lo que es más de sentir, del espíritu de ahorro.

Para rehuir ese peligro y prevenir las funestas consecuencias de las liquidaciones por traslados de residencia, la «Confederación sobre previsión popular» que, autorizada por Real orden de 27 de Julio de 1904, se reunió en Madrid, acordó (á ejemplo de lo convenido entre Francia y Bélgica y entre Bélgica y Holanda) la transferencia de libretas de unas á otras Cajas de Ahorros establecidas en España, que aceptarán este cambio interprovincial de tales títulos de crédito con sujeción á las reglas (aprobadas por la Real orden circular, de 15 de Diciembre de 1905) establecidas por dicha Conferencia, que estimamos de interés conozcan nuestros lectores (pueden verlas en la Gaceta del 19 de Diciembre de 1905) á lo menos en lo sustancial: Según estas reglas, no se verificará ninguna transferencia sin previa consulta y aceptación de la Caja que haya de recibirla; el imponente habrá de solicitar de la Caja en que tenga sus ahorros su transferencia á la Caja del punto en que vaya á residir: la Caja de origen de la libreta que haya de transferirse comunicará á la Caja que ha de recibir la libreta transferida, la liquidación por saldo y cancelación de dicha libreta, acompañando el talón del Banco de España ú otro documento de giro del mismo fácil cobro, por el importe de la libreta liquidada que cobrará la otra Caja antes de abrir nueva libreta al imponente que solicitó la transferencia: los derechos del imponente, así como las obligaciones que respecto de él tienen las Cajas que intervengan en las imposiciones y sus transferencias, se definirán y señalarán por los reglamentos de las Cajas respectivas: es decir, que una vez liquidada una libreta por la Caja que haga la transferencia con arreglo á su reglamento, no habrá ya otra reglamentación que la de la otra Caja á que se transfirió la liquidación por saldo, de dicha libreta transferida.

A este sistema de transferencia de libretas, se han adherido ya las Cajas de Ahorro de Segorbe, Alcoy, Valladolid, Palma, Barcelona, Córdoba, Manacor, Valencia, Guipuzcoa, Almería, Lugo, Alcoy, Avila, León, Pollensa, Salamanca y no sabemos si algunas más y si entre éstas se cuentan la de Badajoz y la de Cáceres, pero si no es así nos permitimos llamar la atención de los respectivos Consejos de Administración de las Cajas de Ahorro extremeñas, para que estudien dicho sistema de transferencias de libretas, en general tan conveniente á la difusión del ahorro, y si consideran que les es posible y útil, lo acepten y anuncien al público su resolución conforme lo previene la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de Diciembre del pasado año.

La cosa entraña verdadera importancia y mucho nos alegraríamos de que Badajoz y Cáceres contribuyeran á este movimiento progresivo del ahorro en España.

KALL D'ERÓN

4 de Abril de 1906.

De todas partes

Las frutas del Africa del Sur en Inglaterra

Han llegado al puerto inglés de Southampton en Febrero, en el vapor Kentworth Castle, desde el Cabo, 5.000 cajas de peras, melocotones y ciruelas. Las frutas han sido conservadas en cámaras frigoríficas, especialmente construidas para ese fin, durante todo el viaje y llegaron en perfectas buenas condiciones; 600 cajas fueron inmediatamente embarcadas en el vapor americano Philadelphia para Nueva York. Otra gran partida de las frutas fue enviada por ferrocarril á Londres y también se hicieron envíos para el Havre, París, Amberes, Rotterdam y Hamburgo. Las frutas del Cabo obtienen siempre buenos precios en los mercados de Londres.

El tabaco

Los malos efectos que produce al fumador el humo del tabaco sobre la boca y garganta, y más especialmente sobre el estómago y el aparato circulatorio (heart-tobacco, de los ingleses), ha hecho idear una porción de medios para desnicotinar el tabaco y purgarle de otros principios dañosos, sin conseguir resultado, pues que pierde el aroma.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros corresponsales de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 4.—Trigos rubios, de 54 á 56 reales fanega, según clase y peso; cruches, de 52 á 54; (de estas dos especies sin operaciones); cebada, de 32 á 34; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 80 á 90; finos, de 120 á 140, según tamaño; avena, de 23 á 24.

MIAJADAS, 3.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 48; albares, 48; cebada, 28; garbanzos superiores, 140; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 20; gris, 19; centeno, 40; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

NOGALES, 3.—Trigos rubios, 57 reales las 96 libras; blancos, 57 las 94; cebada, 31 reales fanega; garbanzos superiores, 120; medianos, 95; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; vinagre, 16.

plios dañosos, sin conseguir resultado, pues que pierde el aroma.

Hasta hoy no se han encontrado más que dos medios: ó la pipa con el intermedio en su tubo de un algodón hidrófilo seco ó, mejor, ligeramente impregnado de percloruro de hierro, ó el tabaco, sin nicotina, de Bremen, que se elabora por las manufacturas Wendts.

Propietario muerto por un toro

Un propietario de Witelaro, cerca de Duns, en Inglaterra, conducía, en compañía de su pastor, un toro para la estación de Edrom, para embarcarlo. En la mitad del camino, se mostró el toro tan bueno, que el propietario mandó á casa su pastor. Poco tiempo después, el toro se desmandó en la carrera y corrió en una plantación. El propietario azuzó su perro para hacer salir al toro de la plantación. El toro atacó en seguida al perro, y cuando el propietario iba en su ayuda, el toro arremetió á su amo, volcándole y pisándole de tal modo, que murió poco después.

2.000 sombrillas

últimos modelos, gran fantasía, acaban de recibirse, visitar esta casa y comprareis.

Para Semana Santa

Inmenso surtido en lanas, sedas y mantillas. Antonio Doncel, San Juan, 11, Badajoz.

LOS TRIGOS

No ha ocurrido nada en los mercados nacionales—dice El Economista—que indique nuevas orientaciones. Siguen las ofertas vendedoras; pero muy escaso el número de compradores, por lo que ha sido muy reducido el de las operaciones.

Desde el punto de vista del tiempo, la semana última ha sido digna sucesora de la anterior; han continuado lluvias, nieves, vientos y hielos, alternando con ratos de cielo despejado y de sol espléndido, propios de la época que atravesamos.

Para los cultivos ha habido algún resentimiento, especialmente en las plantas débiles y en las que se hallan en flor; pero, en cambio, el temporal ha favorecido las comarcas en que era necesaria el agua, aun cuando todavía se dice haber muchas en el Mediodía de España sintiendo los efectos de una prolongada sequía.

En Barcelona se ha observado una paralización total del negocio desde que empezaron las lluvias, las que se consideran tan favorables para las plantaciones por los compradores, que estos esperan han de influir por de pronto en el precio de los trigos disponibles. Además, los fuertes ajustes de clases extranjeras, pesan notablemente en la plaza. Las variaciones han carecido, pues, de interés, y el negocio, aunque un poco más animado últimamente, no por eso promete grandes operaciones.

Los mercados extranjeros acusan firmeza y aun alza, sobre todo los norteamericanos.

Los intensos fríos que hasta hace muy poco se han dejado sentir en la Península, han sido generales á toda Europa; las bajas temperaturas registradas no se han considerado como favorables en esta época en que las siembras de primavera, ya muy atrasadas, deberían poder desarrollarse con gran actividad.

En Rusia, la flojedad de los stocks, en los puertos dificulta la exportación; pero no es el trigo lo que falta en el interior del país, sino los medios de transporte por los ferrocarriles y el no estar aun libre la navegación.

En los Estados Unidos, las nuevas cosechas se presentan satisfactorias, muy especialmente en Kansas, Misuri é Indiana. Los mercados norteamericanos han estado muy firmes, como antes se ha dicho, aunque el stock visible decrece muy lentamente este año; actualmente Bradstreet señala casi la misma cifra que en 1.º de Enero.

Acaba de publicarse la evaluación oficial de la cosecha de la Argentina con una producción de 3,9 millones de toneladas, contra 4,1 millones en 1905.

En cuanto á la de las Indias, se espera que resulte aproximadamente igual á la del año último, que fué de 7'5 millones de toneladas inglesas de 1.016 kilos, con una exportación para la campaña de 13 millones de hecto ítros, contra 29 millones en el año 1904.

Las cantidades de trigo y harina contada como trigo embarcadas á última fecha con destino á Europa eran de 17'8 millones de hectolitros, contra 17'4 millones la semana anterior y 17 en la correspondiente del año último.

LOS SANTOS, 3.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

SANTA AMALIA, 3.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 54 las 94; albares, 50 las 90; cebada, 36 las 70; avena negra, 20 las 54; gris, 20; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 8.

VILLALBA DE LOS BARROS, 3.—Trigo, de 64 á 66 reales fanega; cebada, de 32 á 34; aceite, 50 reales arroba.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 3.—Trigos rubios, 58 reales fanega; blancos, 56; cebada, 34; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 10.

PUEBLA DE LA CALZADA, 3.—Cebada, 30 reales fanega; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 23; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16.

Los avisos del mercado nacional siguen indicando calma de negocios sobre los trigos del país, cuyos precios se mantienen estacionados en las plazas reguladoras.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Chicago, New-York, Liverpool, Budapest, Amberes, Paris.

Table with 3 columns: Location, Fanega, 100 kilos. Includes Valladolid, Arévalo, Medina del Campo, Rioseco, Salamanca, Barcelona.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 3.

Hoy no ha habido señalamiento en la Audiencia Territorial.

En la Provincial, se vieron dos causas, seguidas contra Pedro B. Iglesias, por hurto, siendo defensores los señores Santana y Grande, y contra Cipriano Chaparro Gordillo, por disparos y lesiones, en la que defendió el Sr. Fontán.

El colmo de la inteligencia canina

Al clausurarse la exposición de perros celebrada recientemente en Birmingham, un grupo de propietarios y expositores se reunió en una cervecería próxima á la entrada de la exposición y comenzaron todos á discutir sobre la belleza, cualidades é inteligencia de los perros presentados y premiados.

Algunos minutos después entró en la cervecería Sir William Harris, figura muy popular y conocido por el sobrenombre de «Rey de los embudidos». Este Harris, apenas se enteró de lo que se hablaba, metió su bazuca en la conversación y contó la siguiente anécdota, que él da como completamente cierta y ocurrida.

—Mi perro es el más inteligente de todo el país, según voy á demostrar á ustedes. Durante la última cosecha tenía yo tantos trabajos en mis campos, que no me era posible distraer de la labor ni un solo hombre. En esta situación, se me ofreció enviar, sin perder momento, una ternera á la estación del ferrocarril con destino á un carnicero de la ciudad; no teniendo, pues, de quien echar mano, encomendé á mi perro la custodia de la ternera hasta la estación; escribí el talón, se lo até al cuello al chuchó y éste y la ternera marcharon juntos.

Al principio todo fue bien, más á los dos kilómetros de camino, la ternera se negó á seguir adelante; el perro la hostigó, la mordió en las patas, pero todo fué inútil, no dió un paso más. Entonces mi inteligentísimo perro tuvo una idea digna de un sabio; volvió á casa corriendo, entró en un cuarto donde teníamos leche de vacas en grandes barriles, metió la cola en la leche hasta remojarla cuanto pudo; volvió á escape al sitio donde estaba la ternera, todavía quieta; la dió á oler la cola, y cuando la ternera quiso lamerla echó á andar hacia la estación, donde llegó seguido siempre por el pequeño vacuno, que marchaba engañado tras la golosina que se le presentaba casi al alcance de la boca.

Y nada más contó Sir Harris á los expositores concurrente á la cervecería.

Cáceres al día

Información

Corren rumores de que el 24 de Junio, día de San Juan, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, en la que estoquearán seis toretes de la ganadería de los Sres. Becerra los diestros Bombita III y Calerito.

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó de 45 á 45'50 reales una.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'25 reales una. Tendencia firme.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo á 47 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 100 fanegas de trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo á 45 reales las 92 libras; cebada de 25 á 26 reales fanega.

Malpartida, ha sido detenido un sujeto por causar heridas graves al guarda de la dehesa denominada «San Esteban».

—Dentro de unos días, comenzará en las oficinas de Depositaria de la Diputación provincial el pago de las nodrizas y prohijantes de los niños recogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Durante la pasada semana, ha invertido nuestro Ayuntamiento la cantidad de 505'17 pesetas, en los siguientes conceptos: alcantarillas, 215'37; cementerios, 74; caminos vecinales, 74; fuentes y cañerías, 52'75; paseos y arbolados, 20'07; material de Oficina, 20.

—El día 2 del presente mes empezó ante la Comisión mixta de Reclutamiento el reconocimiento de exenciones del servicio militar.

—He aquí el resultado de las oposiciones á escuelas de niñas y niños que se han verificado últimamente en Salamanca:

En la de maestras ha obtenido el primer lugar la señorita Isabel Cambón; segundo, la señorita Luisa García; tercero, la señorita Isabel Hemero; cuarto, la señorita Laura Calamita; quinto, la señorita Teresa Martínez; sexto, la señorita Dolores Hernández; séptimo, la señorita Leandra del Collado; octavo, la señorita María Frutos; noveno, la señorita Petra Ibarsurez; décimo, la señorita Catalina Zarzo; undécimo, la señorita Anastasia Ortega; duodécimo, la señorita Gumersinda Reingel.

En la de maestros ha obtenido el primer lugar D. Laureano Sánchez; segundo, D. Felicísimo Manzano; tercero, don Tomás Lucas; cuarto, D. Isidro Blanco; quinto, D. Agapito de la Cruz; sexto, D. Pablo García; séptimo, D. Leoncio Torres; octavo, D. Julio González; noveno, D. Julián Gil; décimo, D. José Cabrera; undécimo, D. Victoriano G. López; duodécimo, D. Segundo Gallego.

—Ha sido destinado á esta Zona el capitán de infantería de la escala de reserva, D. Marcelino Gatiérrez.

—El alcalde de Jarilla ha solicitado de este Gobierno tubos de linfa, para proceder á la vacunación y revacunación de los individuos que en dicho pueblo lo soliciten.

—Según se nos dice, ha comenzado ya en Plasencia la construcción de un embarcadero para toda clase de ganados, con el fin de proporcionar más facilidades á la feria que se verificará, según es costumbre, en el próximo mes de Junio.

—La Comisión provincial ha acordado que el jefe de Obras provinciales estudie la continuación del camino vecinal de Coria á Pozuelo hasta Villanueva de la Sierra, á enlazar con la carretera en construcción de Valverde del Fresno á Hervás y la dal de Cáceres al Casar, en la parte no ejecutada.

—Es probable que la Comisión de Feria de Plasencia contrate para una corrida que se verificará en aquella plaza, á los diestros Bombita y Montes.

—El próximo domingo se reunirán en el Ayuntamiento, los señores accionistas que forman la sociedad Teatro de Cáceres, con el fin de acordar el modo en que han de proseguir los interrumpidos trabajos para la terminación del nuevo teatro.

A. DE MIRABAU

Cáceres 4 de Abril de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y cenicios.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

Se vende en pública subasta el día 8 del corriente, á las diez de su mañana, una huerta cercada con abundantes aguas, muchos y variados árboles frutales, con su gran casa, ocupando una excelente vega en el término de Valverde de Leganés, presupuestada en cuatro mil quinientas pesetas, libre de todo gravamen y conocida por la huerta del Romero, donde se llevará á cabo la referida subasta.

—Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, el que abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintoré

EN ARENYS DE MAR

Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Ganados extremeños.

NOGALES, 3.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 264; carneros, 100; ovejas viejas, 52; borras, 61; corderos 68.

MIAJADAS, 3.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 250.

FUENTE DEL MARSTRÉ, 3.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; cerdos al destete, 45; de seis meses, 100; de un año, 200.

LOS SANTOS, 3.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 3.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—Lana blanca, fina, 75 reales arroba.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 4 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 763'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 12'8; termómetro húmedo, 10'2.

Dirección del viento, E. N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 760'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 22'1; termómetro húmedo, 15'4.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado. Temperatura máxima al sol, 34'4; á la sombra, 24'2; mínima, 7'8; lluvia, 0'0; agua evaporada, 6'0.

# APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

## PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

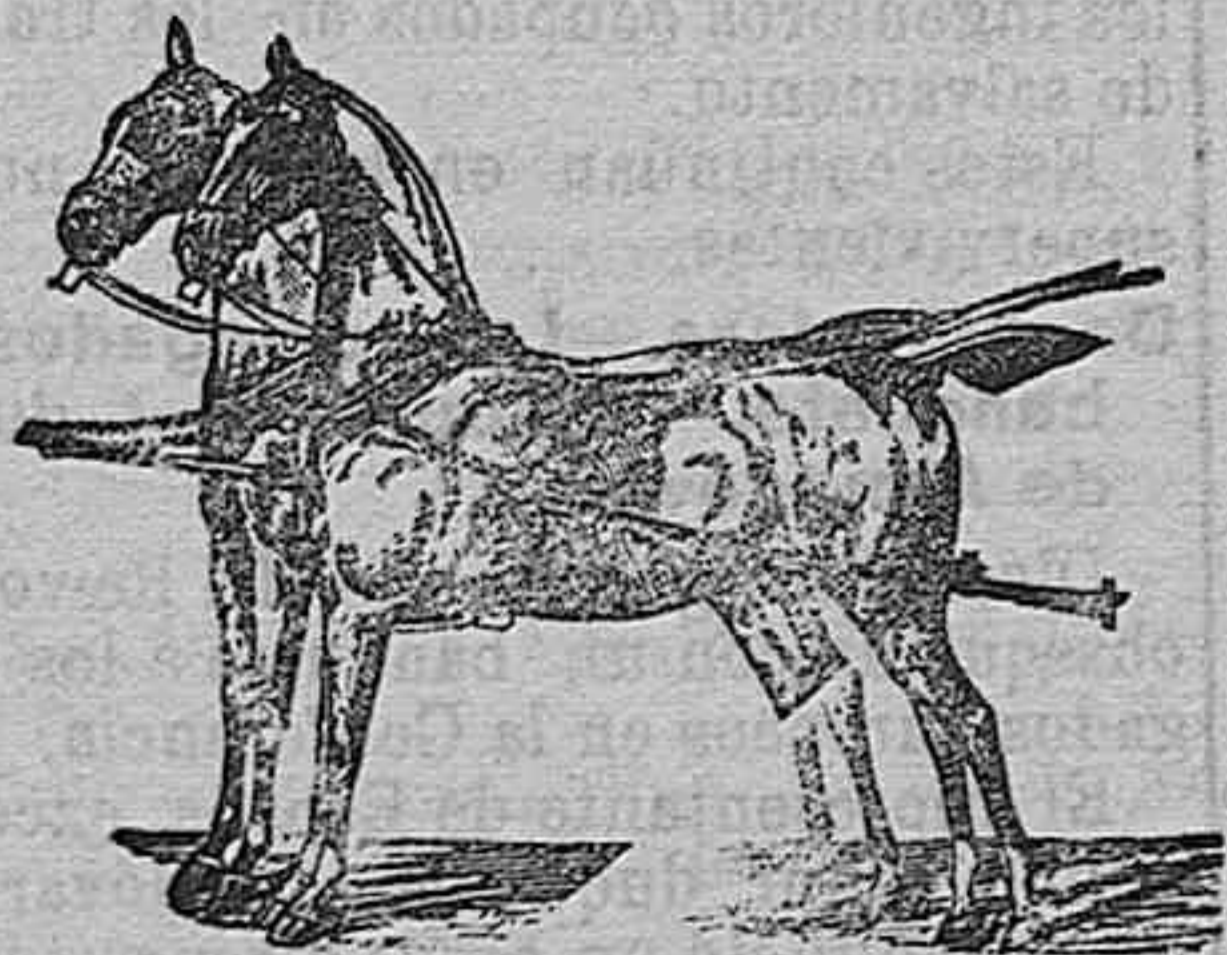
En la primera quincena del presente mes tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

**PARIS, LONDRES Y BERLIN**

# SIEMPRE café de LA CUBANA

## Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



## Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso a lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS  
**JOSÉ LOPEZ**

Arias Montano, 8, Badajoz



## MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS  
y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE  
**Cayetano Pesini**

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.  
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.  
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.  
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

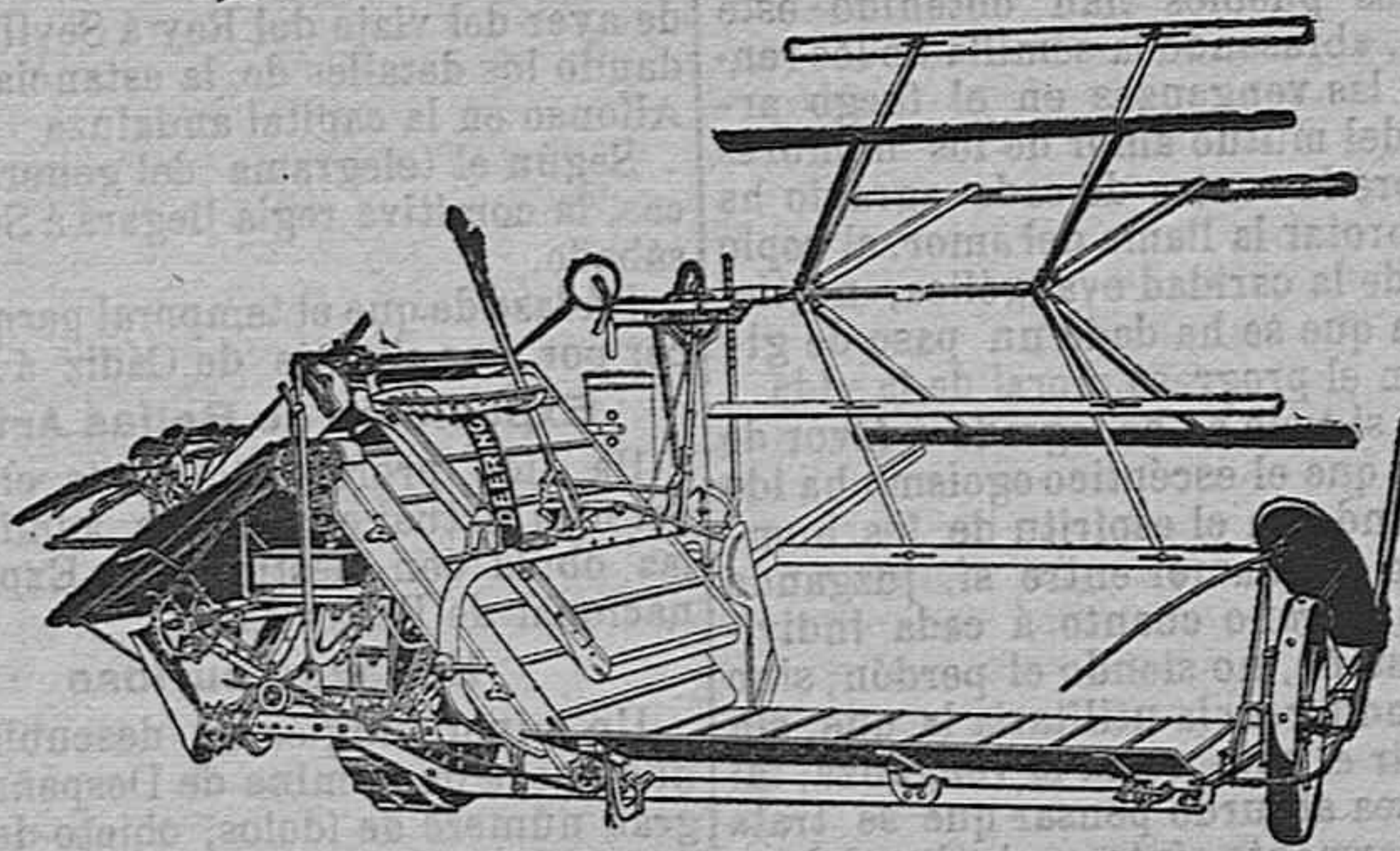
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.  
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.  
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.  
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.  
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

## Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastillos



La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

**Alberto Ahles y Compañía, Madrid**

Depósito en Badajoz, San Blas, núm. 5

## Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

## Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

## Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

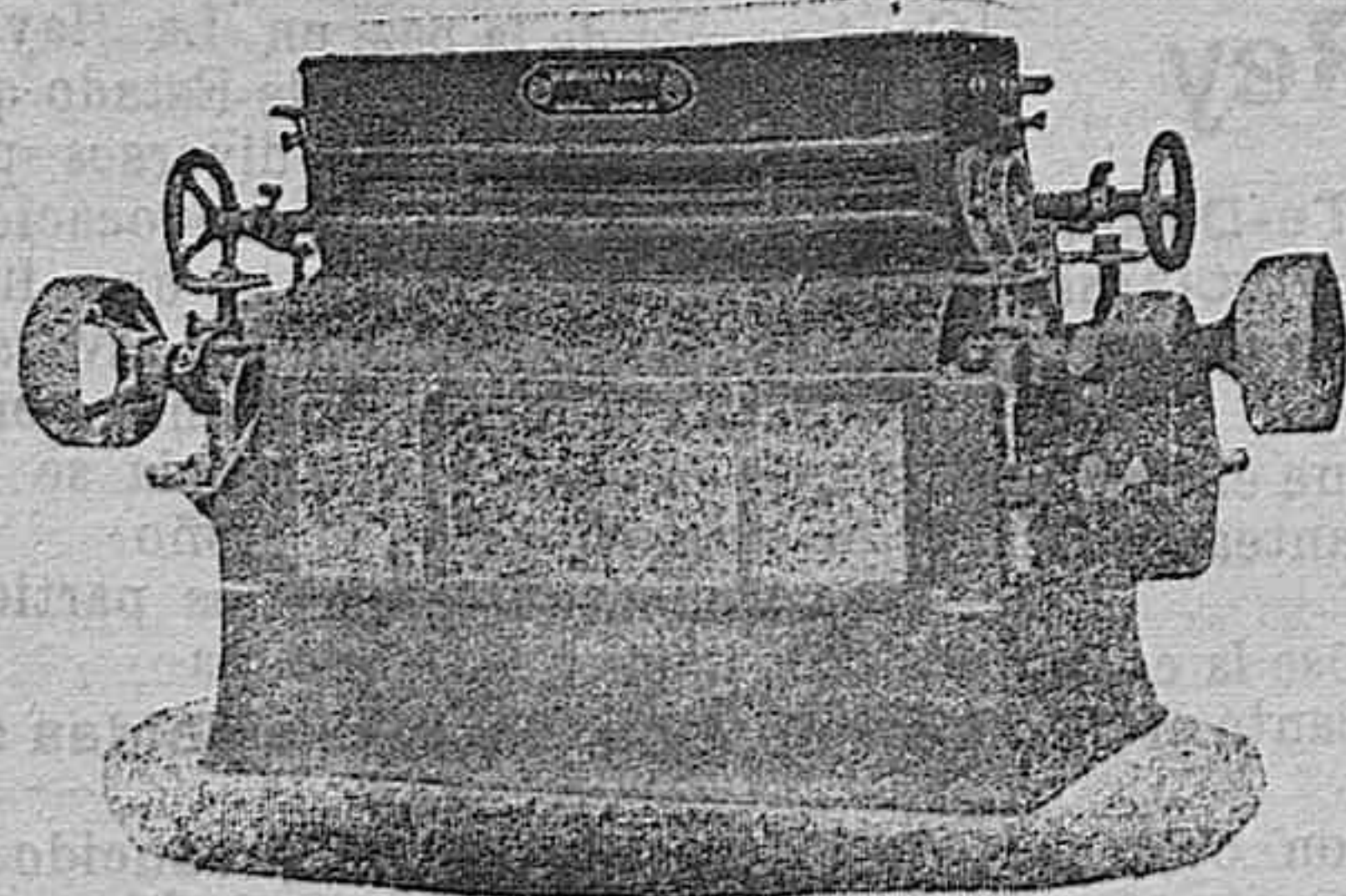
## Oerlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

## Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE  
FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



APARATOS los más modernos y perfeccionados.

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900  
GRAND PRIX  
Barcelona

Más de 19.000 molinos vendidos

Ronda Universidad, núm. 1.

## The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

### PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

Renta .....	PESETAS 35.750.000 «oro»
Beneficios declarados .....	» 175.000.000 »
Fondos acumulados .....	» 285.500.000 »
Siniestros pagados .....	» 590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios a sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentados al capital, o a reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio a dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los periodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona  
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra  
Se necesitan agentes en las dos provincias.

ALMACEN DE FERRETERIA  
POR MAYOR Y MENOR

## Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES  
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

## "LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA  
al por mayor y menor

DE  
**Baras Hermanos**

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55  
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberria y Compañía, artículos de caza, etc.

## "HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

**Casa Diezgo Martín Martos**  
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, a las seis horas completamente duro.

## "HERCULES,"

Esta casa cuenta con buenos y baratos y baratos y baratos cortales a disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse a la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que los señores contestados gratis por correo.

Interesante a los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LAMAS DE TODAS CLASES DE

**JUAN MARSAL PLÁ**

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Septiembre, 172  
BARCELONA

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

## LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones a Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

## J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyeró de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

TALLER DE MARMOLES

DE  
**Antonio Paredes Gómez**  
ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE  
**JUSTO GARCIA**

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

**Manuel J. Carmona**  
MENDOZA RIOS, 16  
Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.